

OFREZCO PRUEBA

(Cuaderno de Prueba N° 3 de parte de la Demandada)

Excma. Cámara en lo Contencioso Administrativo Sala Iª.-

**JUICIO : "JADUR ARY Y OTRO -vs.- MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
DE TUCUMAN S / DAÑOS Y PERJUICIOS " EXPTE. N° 75/25**

EDUARDO MIGUEL TARBELL, abogado de la matrícula provincial N° 3059 Libro I , Folio 33 , matrícula federal -CSJN- T 95 , Folio 813 , en el carácter de apoderado de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán , demandada en autos , se presenta ante V.E. respetuosamente y dice :

I.- OBJETO

Estando abierta a prueba la presente causa vengo en legal tiempo y forma , de conformidad al trámite previsto para este tipo de proceso , a ofrecer la siguiente prueba de la que intento valerme :

TESTIMONIAL – Testigo que Ofrecemos

OFICIAL LUCAS GONZÁLEZ, de la Policía de la Provincia de Tucumán, que intervino en el acta de choque y auxilio citada expresamente por la parte actora en el relato de los hechos de su demanda.-

PLIEGO DE PREGUNTAS

El testigo responderá al tenor del siguiente interrogatorio:

- a.-** Por las generales de la ley.
- b.-** Para que diga el testigo si prestaba funciones para la Policía de la Provincia de Tucumán la madrugada del 03 de diciembre de 2022.
- c.-** Para que diga el testigo si sabe o le consta en qué circunstancias fácticas acudió a la intersección de calle Corrientes y Av. Avellaneda de esta ciudad en dicha fecha.

d.- Para que diga el testigo si sabe o le consta en qué posición o estado estructural se encontraba el vehículo Chevrolet Corsa dominio GAP908 al momento de arribar al lugar.

e.- Para que diga el testigo si sabe o le consta si conversó con los ocupantes del rodado (Sres. Jadur y Salvatierra) inmediatamente después del incidente , y si estos manifestaron haber dado marcha o encendido el motor del automóvil mientras se encontraba sobre la grúa municipal.

f.- Para que diga el testigo si observó signos de intoxicación alcohólica evidente o resistencia a la autoridad por parte de los sujetos auxiliados en el lugar del hecho.

g.- De público y notorio.

Dígnese V.E. proveer de conformidad

Será Justicia